



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 NOV 2009

RES. H. N° **1904 - 09**  
EXPTE. N° 4.101/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Filosofía, Gloria Gisela Guantay, LU. N° 708.121, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano -Puno- Perú, mediante el Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Posgrado y Relaciones Internacionales, eleva la correspondiente certificación;

Que la Dirección de la Escuela de Filosofía, aconseja otorgar reconocimiento de materias aprobadas;

Que así mismo el Consejo Superior, mediante Res. C. S. N° 386-09 aprueba y pone en vigencia la "Escala de Conversión de Calificaciones" para los estudiantes que participen del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS

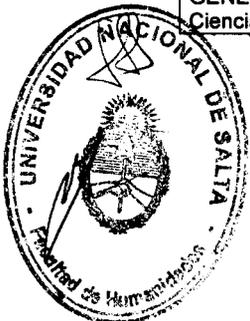
Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 675/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del Día 24/11/2009)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Filosofía, Gloria Gisela Guantay, L.U.N° 708.121, Plan 2.000, por asignaturas aprobadas en Universidad Nacional del Altiplano – Puno - Perú, mediante el programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA- FILOSOFIA -PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERU	NOTA	FECHA
OPTATIVA: SIMBOLISMO RITUAL (Área Filosofía de las Ciencias Sociales)	SIMBOLISMO RITUAL	7 (SIETE)	21/08/2009
OPTATIVA: ANTROPOLOGIA Y GENERO (Áreas Filosofía de las Ciencias Sociales)	ANTROPOLOGIA Y GENERO	8 (OCHO)	21/08/2009





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

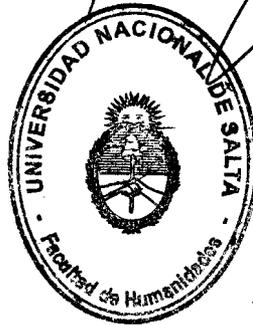
1904 - 09

CARRERA-FILOSOFIA -PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERU	NOTA	FECHA
OPTATIVA: ANTROPOLOGIA DE LA RELIGION (Área Filosofía de las Ciencias Sociales)	ANTROPOLOGIA DE LA RELIGION	7 (SIETE)	21/08/2009
SEMINARIO DE ETNICIDAD E IDENTIDAD	SEMINARIO DE ETNICIDAD E IDENTIDAD	6 (SEIS)	21/08/2009

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el reconocimiento otorgado en el artículo anterior quedará condicionado al cumplimiento de las correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos  
06-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Mg. MARIA ANGELA AGULAR  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.